

QUEDAN PRESOS LOS REOS
EN LA CÁRCEL DE LA INQUISICIÓN

EL VIRREY CALLEJA A LA JURISDICCIÓN UNIDA

MÉXICO, NOVIEMBRE 22 DE 1815²⁹

Desde anoche se hallan en las cárceles de la Inquisición los reos Morelos y Morales de que hablé a vuestras señorías en mi oficio de ayer; lo que les participo para su gobierno.

Dios guarde a vuestras señorías muchos años.

Noviembre 22 de 1815.

[Rúbrica]

A la Jurisdicción Unida compuesta de Bataller y Flores Alatorre.

²⁹ Hernández y Dávalos, *Colección*, VI-8, y VI-71; Herrejón Peredo, *Morelos II*, 1985, doc. 12, p. 184.